

Quito, 12 de enero de 2016

Señor  
Iván José Alejandro Cruz Utreras  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Escritura de Constitución de la Compañía "SERVICIOS MÉDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA.", se lo eligió a Usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período de DOS años a contarse desde la inscripción de la escritura de Constitución en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales, que constan en la escritura de Constitución de la Compañía.

La Compañía "SERVICIOS MÉDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Doctor Juan Francisco Arboleda Orellana Notario Sexagésimo Octavo del Cantón Quito, el veinticinco de noviembre del año dos mil quince y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el jueves veinticuatro de diciembre de dos mil quince, bajo el número 6441 y repertorio N° 58934.

Muy atentamente,



Fernando Enrique Bossano Rivadeneira  
GERENTE

Quito, 12 de enero de 2016

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de PRESIDENTE de la compañía "SERVICIOS MÉDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA."

Atentamente,



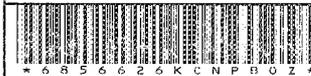
Iván José Alejandro Cruz Utreras  
C.C. 1703844371

Certifico que la firma del señor Iván José Alejandro Cruz Utreras es la que consta en su cédula de ciudadanía.



Fernando Enrique Bossano Rivadeneira

TRÁMITE NÚMERO: 3477



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2373
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	844
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MEDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRUZ UTRERAS IVAN JOSE ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1703844371
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO(Años):	2 ✓

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 6441 DEL: 24/12/2015 NOT: 68 DEL: 25/11/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Quito, Cantón de Quito

*Handwritten initials*